BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegotiza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

Zuiako Udala
Ayuntamiento de Zuia

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO EN CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO (RENTING) DE MÁQUINAS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA SALA DE MUSCULACIÓN EN EL POLIDEPORTIVO PALATU DE MURGIA.

1. OBJETO DEL CONTRATO.

Constituye el objeto del contrato al que se refiere el presente pliego el suministro, montaje, instalación, mantenimiento, puesta en funcionamiento y mantenimiento integral, mediante la modalidad de Renting, de la maquinaria deportiva y equipos con destino al gimnasio del polideportivo municipal de Palatu.

El citado contrato incluye, a su vez, como prestaciones accesorias a la prestación principal, las detalladas a continuación:

- Transporte, colocación, instalación y puesta en marcha, en su caso, del conjunto de bienes objeto del contrato según la distribución ofertada por la empresa adjudicataria del mismo. Dicha distribución podrá ser modificada, siempre con el visto bueno de la persona responsable municipal. Cada empresa deberá presentar una memoria a objeto de valoración en la que se incluirá el diseño y distribución de la sala.
- Retirada y en su caso, reubicación de los elementos retirados.
- Las operaciones de conservación y mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo a realizar en la maquinaria y equipamientos objeto del contrato.

Características y requisitos mínimos de carácter técnico de los elementos a suministrar.

Dentro del conjunto de suministros que conforman el objeto del contrato, se han identificado las siguientes:

A. Maquinaria cardiovascular: maquinaria con o sin motor que simulan la ejecución de actividades de exterior (carrera, ciclismo, marcha, paseo, subida de escaleras, remo, etc.) en el interior.
B. Maquinaria de fuerza o de peso guiado: maquinaria basada en un sistema de poleas y placas de peso que posibilita un trabajo aislado de los diferentes grupos musculares consistente en la ejecución de ejercicio analíticos guiados mediante movimientos excéntricos y concéntricos propuestos por la propia maquinaria y que permiten, a su vez, una corrección biomecánica de la ejecución del ejercicio.
C. Equipamiento de fuerza de peso libre: conjunto de elementos como pueden ser mancuernas, discos, barras, bancadas, etc. que posibilitan la ejecución de un trabajo de fuerza mediante movimientos libres, sin asistencia ni limitación o guía mecánica alguna.
D. Equipamientos deportivos complementarios: material deportivo considerado como fungible.
E. Material inherente a la instalación de los suministros contratados.
F. Suministro del suelo de seguridad en la zona de peso libre del gimnasio.

Udal plaza, 1 - Murgia - 01130 – ARABA
945 430 005 - zuiakoudala@ayto.araba.eus

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegotiza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

2. GASTOS INCLUIDOS EN EL PRECIO DEL CONTRATO

Se consideran incluidos en el precio del contrato todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que le sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen por la persona adjudicataria como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego.

Igualmente corresponderá y será de cargo de la persona contratista:

- La obtención de las autorizaciones y licencias, documentos o cualquier información, tanto oficial como particular que se requieran para la realización del suministro.
- Los gastos de comprobación de materiales, vigilancia del proceso de fabricación y si procede, de los materiales, personal, transporte, entrega y posterior asistencia técnica de los bienes durante el respectivo plazo de garantía, así como cualesquiera otros gastos a los que hubiera lugar para la realización del objeto del contrato.

3. PLAZO DE ENTREGA, RECEPCIÓN, EMPLAZAMIENTO, DURACIÓN Y POSIBLES PRÓRROGAS.

El plazo de entrega e instalación de los suministros deberá realizarse en el plazo de 30 días naturales a contar desde la fecha de formalización del contrato.

El lugar de emplazamiento será el Polideportivo municipal Palatu de Murgia, sito en la Calle San Martín 64.

La persona contratista está obligada a suministrar e instalar los bienes objeto de suministro en el tiempo y lugar fijados en el contrato y de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el Pliego de Prescripciones técnicas.

Los gastos de la entrega, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de los bienes objeto del suministro al lugar convenido, será por cuenta de la persona contratista sin implicar en ningún momento al personal ni a los medios con los que cuneta el Ayuntamiento

4. CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

1. Suministro.

La empresa adjudicataria se compromete a realizar el suministro y la instalación de acuerdo con el precio ofertado, con estricta sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas aprobados que rigen la contratación.

Las empresas que participen en el procedimiento deberán presentar oferta a la totalidad de la maquinaria deportiva a suministrar que se detalla en el presente pliego. La empresa adjudicataria se compromete a entregar e instalar los materiales objeto del presente contrato en un plazo no superior a treinta días naturales a contar desde el momento de la formalización del contrato.

2. Descripción y calidad.

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daiteke ena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegoitza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

Toda la maquinaria ofertada será nueva a estrenar e indicada para uso profesional intensivo. No se admitirán maquinas kilometro cero ni reacondicionadas o de exposición.

Las licitadoras deberán presentar descripción completa (calidades, medidas, especificaciones técnicas, etc.) del material deportivo objeto de la presente contratación, debiendo acompañarla de fotografías o catálogos de los distintos elementos que se ofertan.

3. Transporte e instalación.

El transporte e instalación de los productos que se suministran serán a cargo de la adjudicataria, quedando incluidos estos conceptos en el precio ofertado.

4. Entrega de material.

Por causa de perdidas, averías o perjuicios ocasionados en los materiales antes de su entrega en el lugar de destino, la empresa contratista no tendrá derecho a indemnización alguna. Se entenderá efectuada la entrega cuando los productos hayan sido efectivamente recibidos, instalados y se encuentren en pleno funcionamiento en el polideportivo, de acuerdo con las condiciones del contrato y en condiciones óptimas para su utilización.

En todo caso, se formalizará un acta de recepción de todos los materiales una vez haya sido completada su entrega e instalación, siendo desde la firma del mismo cuando empiece a contar el plazo de ejecución del presente contrato.

5. Trabajos de mantenimiento y reparación.

La adjudicataria deberá reparar todas las averías que se produzcan como consecuencia del uso de las máquinas, o de cualquier otra circunstancia, incluyendo la sustitución de las piezas que fueran necesarias (ya sea por sustracción, deterioro o cualquier otra causa).

- Mantenimiento preventivo: la adjudicataria deberá efectuar visitas trimestrales al polideportivo para llevar a cabo la revisión y los trabajos de mantenimiento preventivo periódicos necesarios para cada maquina suministrada, comprobando, asimismo, el estado de los materiales para garantizar su correcto funcionamiento. Los días para la realización de dicho mantenimiento preventivo se fijarán con antelación con el Ayuntamiento.

Al terminar cada una de las actuaciones de mantenimiento, se deberá hacer entrega de un parte escrito en el que conste la identificación del técnico, tiempo empleado, detalle de todas las labores efectuadas, debiendo mencionar el estado en el que se encuentran los distintos elementos.

- Mantenimiento correctivo: El tiempo de respuesta para averías será, como máximo, de 48 horas, sin tener en cuenta para el cómputo los días festivos. A tal efecto, la licitadora deberá indicar en su propuesta dirección de correo electrónico a través del cual se podrán cursar los avisos, debiendo designar, asimismo, un responsable único a quien el

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegotiza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

centro deportivo tendrá como interlocutora, con el fin de evitar cualquier error de interpretación o comunicación.

Los repuestos empleados en las reparaciones serán originales y estarán homologadas por el fabricante. En el caso de que fuera necesaria la sustitución de alguna de las máquinas suministradas, ya sea por no disponer de piezas de repuesto en el plazo señalado, por precisarse su traslado al taller o porque la avería fuera irreparable, la empresa adjudicataria deberá hacerlo a la mayor brevedad posible.

La contratista asumirá el coste, tanto de las piezas, como de la mano de obra necesaria para acometer las tareas de mantenimiento, así como los gastos derivados del posible transporte de la maquinaria a reparar, quedando estos conceptos reflejados en la hoja de trabajo correspondiente.

5. GARANTÍAS

La empresa adjudicataria se comprometerá a:

- Ofrecer un periodo de garantía sobre la maquinaria.
- La puesta en marcha de los equipos, debiendo comprobar su funcionamiento, así como la adecuada configuración de los equipos electrónicos.
- La entrega de los manuales de funcionamiento de los equipos.

6. REVERSIÓN A LA CONTRATISTA Y RETIRADA DEL MATERIAL

Una vez finalizado el plazo de ejecución del presente contrato, el Ayuntamiento revertirá a la adjudicataria todo el conjunto del material deportivo suministrado para lo que dispondrá de un período de 15 días, al objeto de proceder a la desinstalación y retirada del mismo. La reversión se producirá, en todo caso, sin costa alguno para el Ayuntamiento y libre de cargas o gravámenes.

7. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

La empresa adjudicaría estará obligada a indemnizar los daños y perjuicios ocasionados a terceros como consecuencia de la ejecución del presente contrato.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente Pliego ha sido aprobado por Decreto de la Alcaldía Nº 760/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025.

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daiteeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegoitza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

Zuiako Udala
Ayuntamiento de Zuia

ELEMENTOS DE LA SALA DE MUSCULACIÓN

DESCRIPCIÓN MAQUINARIA	UNIDADES
Bicicleta vertical	2
Bicicleta reclinada	1
Bicicleta Indoor magnética	2
Cinta de correr	2
Elíptica paso variable	2
Doble polea ajustable -DAP	1
Press de pecho/hombros (dual)	1
Kit Isolateral L070	1
Kit Isolateral L090	1
Dorsales	1
Deltoides posterior	1
Extensión cuádriceps	1
Femoral sentado	1
Multicadera	1
Multiestación (8 estaciones)	1
Prensa de piernas 45º (carga de discos)	1
Full Rack	1
Banco inclinado 40º	1
Banco multiposición	2
Soporte de discos	1
Soporte de mancuernas 1,5 m	1

LISTADO DE ACCESORIOS

Udal plaza, 1 - Murgia - 01130 – ARABA
945 430 005 - zuiakoudala@ayto.araba.eus

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegotiza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

Zuiako Udala
Ayuntamiento de Zuia

DESCRIPCIÓN ACCESORIOS	UNIDADES
DISCOS de GOMA CON AGARRES Ø 50mm	
Disco olímpico 3 agarres goma 1,25 kg /negro	4
Disco olímpico 3 agarres goma 2,5 kg / negro	8
Disco olímpico 3 agarres goma 5 kg / negro	8
Disco olímpico 3 agarres goma 10 kg / negro	8
Disco olímpico 3 agarres goma 15 kg / negro	8
Disco olímpico 3 agarres goma 20 kg / negro	4
Disco olímpico 3 agarres goma 25 kg / negro	4
BARRAS Ø 50 mm	
Barra olímpica cromada 220 cm con rodamientos	1
MANCUERNAS URETANO	
Juego mancuernas Uretano 2,5 / 25 K (10 pares)	1
Mancuerna uretano 30 kg (unidad)	2
Mancuerna uretano 35 kg (unidad)	2
AGARRES Y MANERALES	
Barra dorsal de 91 cm	1
Agarre recto bíceps/triceps giratorio	1
Agarre "D" a una mano (par)	1
Maneral remo corto	1
Agarre tríceps V fija	1
Cuerda doble tríceps	1
Mueble almacenamiento agarres	1
Metros de suelo en la zona de peso libre	
ACCESORIOS FITNESS	
Mueble kettlebell	1
Colchoneta fitness mat azul 120 x 50 cm x mín.1,5 cm grosor	6
Colgador colchonetas graduable fenólico	1
FUNCIONAL	
Kettlebell Vinilo 4 Kg	2
Kettlebell Vinilo 6 Kg	2
Kettlebell Vinilo 8 Kg	2
Kettlebell Vinilo 10 Kg	2
Kettlebell Vinilo 12 Kg	2

Udal plaza, 1 - Murgia - 01130 – ARABA
945 430 005 - zuiakoudala@ayto.araba.eus

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegotiza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

Zuiako Udala
Ayuntamiento de Zuia

REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS APARATOS

Maquinaria
Bicicleta vertical • Sistema con frenado electromagnético • Peso mínimo del máximo usuario de 190kg • Sistema de transmisión mediante correa Poly-V que no precise mantenimiento • Mínimo 20 niveles de resistencia • Programas de entrenamiento • Medida de watios • Estructura reforzada abierta para fácil acceso • Sillín regulable en altura, que sea anatómico y adaptado para evitar presión en la próstata. • Portabotellín integrado • Pedales antideslizantes y sobredimensionados con topes integrados • Ritmo cardiaco monitorizado (contacto y telemétrico), compatible con Polar o similar. • Monitor Full HD TÁCTIL capacitivo con Conectividad: Internet, TV, videos virtuales… • Pintura anticorrosiva • Ruedas para su transporte
• **Bicicleta reclinada** • Sistema con frenado electromagnético • Peso mínimo del máximo usuario de 190kg • Sistema de transmisión mediante correa Poly-V que no precise mantenimiento • Mínimo 20 niveles de resistencia • Estructura reforzada abierta para fácil acceso • Portabotellín integrado • Apoyo lumbar con respaldo transpirable • Empuñaduras antideslizantes • Pedales antideslizantes y sobredimensionados con topes integrados • Cambios de resistencia en el manillar lateral. • Ritmo cardiaco monitorizado (contacto y telemétrico), compatible con Polar o similar. • Monitor Full HD TÁCTIL capacitivo con Conectividad: Internet, TV, videos virtuales…

Udal plaza, 1 - Murgia - 01130 – ARABA
945 430 005 - zuiakoudala@ayto.araba.eus

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegoitza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

• Ruedas para su transporte
Bicicleta Indoor mágnetica • Sistema de transmisión mediante correa • Sistema de resistencia magnético • Sillín y manillar con micro ajustes tanto horizontal como vertical • Pedales mixtos SPD-trekking • Peso del volante de inercia: 20kg o equivalente • Tija del sillín de aluminio • Doble portabotellín para botella grande • Monitor con tecnología y envío de datos • Carenado integral • Sistema de pintado contra el óxido y la corrosión • Ruedas para su transporte
Cinta de correr • Motor de 6 CV POTENCIA MÍNIMA que alcance velocidad máxima de 26km/h • Superficie de carrera mínimo de 160x58cm • Elevación mínima entre el 0-15% ambos incluidos. • Peso mínimo del máximo usuario de 190kg • Sistema de amortiguación que permita el buen funcionamiento de la maquinaria. • Banda con resina fenólica HST que reduzca el mantenimiento • Control de los mandos (velocidad e inclinación) también en el pasamanos. • Portabotellines • Información mínima en pantalla: tiempo, inclinación, velocidad, distancia, entrenamiento, frecuencia cardiaca y calorías. • Ritmo cardiaco monitorizado (contacto y telemétrico), compatible con Polar o similar • Monitor Full HD TÁCTIL capacitivo con Conectividad: Internet, TV, videos virtuales… • Ruedas para su transporte.
Elíptica de paso central • -Zancada mínima: 52cm • -Sistema con frenado electromagnético • -Peso máximo usuario, mínimo 180kg • -Volante de inercia delantero. • -Acceso trasero seguro • -Agarres móviles y fijos • -Sistema de transmisión mediante correa Poly-V que no precise mantenimiento

Udal plaza, 1 - Murgia - 01130 – ARABA
945 430 005 - zuiakoudala@ayto.araba.eus

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegotiza.araba.eus/zuia/validacionDoc/?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

- -Parada de emergencia y botón de inicio rápido
- -Mínimo 24 niveles de resistencia
- -Estructura reforzada
- -Portabotellín integrado
- -Ritmo cardiaco monitorizado (contacto y telemétrico), compatible con Polar o similar.
- - Monitor Full HD TÁCTIL capacitivo con Conectividad: Internet, TV, videos virtuales…

Elíptica de paso variable

- Sistema de freno electromagnético
- 40 niveles de resistencia
  - Quick trail controls: Sensores de frecuencia cardíaca por contacto y controles de ajuste de inclinación integrados en el manillar.
  - Gracias a los dos manillares y a los pedales dispuestos de manera estratégica, conseguimos un completo trabajo del cuerpo en su doble acción.
  - Inclinación: Para intensificar los entrenamientos, ya que permite involucrar un mayor número de músculos, lo que proporciona una mayor eficacia en cada sesión.
  - La fluidez está optimizada por el empleo de rodamientos y ejes sobredimensionados.
  - Tecnología polar de telemetría inalámbrica codificada: Equipado para una lectura telemétrica de la frecuencia cardíaca por banda de pecho. (banda no incluida).
  - Doble portabotellas
  - Variación de la inclinación mediante elevación de rampas entre 13º y 40º
  - Variación de la longitud de la zancada entre 52 y 55 cm
  - Distancia entre pedales de 6cm
  - Peso de la máquina 139kg
  - Peso máximo de usuario 182kg
  - Medidas: 209 x 84 x 172 cm
- - Registro QR: Simple y rápido sistema registro en la APP del usuario escaneando un código QR situado en la máquina.

Max Rack

-Tratamiento de pintura anticorrosión

-Estructura 4 mm de espesor

-Sistema de movimiento tridimensional

-Diferentes alturas

-Panel gráfico de ejercicios

-Agarre para dominadas, teniendo en cuenta el plano que se adjunta de altura del local.

Doble polea ajustable – DAP

Posee 30 alturas de entrenamiento diferentes en cada brazo, lo que permite realizar múltiples ejercicios de trabajo con poleas y cable. Ideal para sesiones de entrenamiento personal.

Udal plaza, 1 - Murgia - 01130 – ARABA
945 430 005 - zuiakoudala@ayto.araba.eus

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegoitza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

Zuiako Udala
Ayuntamiento de Zuia

Press de pecho y hombros dual. (monitor incluido)
Carga de hasta 91kg Peso 212kg
Dimensiones aproximadas. 193x 132x 152cm

Deltoides posterior/Contractor pectoral

- Carga de hasta de 91kg Peso 229kg
- Dimensiones aproximadas; 166x 129x 200cm
- Soporte de apoyo para pecho. Fija la posición del usuario
- Posibilidad de realización de doble ejercicio: deltoides posterior y contracto pectoral

Multiestación (8 estaciones)

- Puestos: 1 polea alta con asiento, 1 ergolina simples con polea regulable, 1 remo con polea baja y 1 poleas alta fija sin asiento x2
- Dotada para 8 puestos simultáneos para que los usuarios puedan entrenar a la vez en la máquina
- Garantía de ejecución de movimientos suaves y naturales para una completa contracción muscular.
- Pesos calibrados. Para una precisión de peso garantizada.
- Guías de cromo duro y bujes IGUS. Ofreciendo un deslizamiento silencioso y un mantenimiento mínimo.
- Alta resistencia de 5 mm y 6mm de espesor revestidos en cable de acero para un rendimiento suave y seguro.
- Agarre libre 360º, para un ejercicio más natural, adaptado al movimiento anatómico de los brazos de cada usuario en particular, mientras que mantiene el control.
- Selectores de placas de peso magnético. Los imanes garantizan que no exista posibilidad de que el selector se salga durante el entrenamiento.
- Componentes de acero inoxidable. Diseñado para ofre- cer mayor durabilidad.
- Carenados de poli-carbonato de alta protección y de fácil limpieza.
- Fácil acceso a todos los elementos de regulación y se- lección de carga desde la posición de trabajo por parte del usuario.
- Acorde con la normativa UNE-EN 957 y que incluya los agarres y mosquetones necesarios para cada puesto.
- Asiento con núcleo de inyección e ignífugo según norma M2.
- Panel gráfico explicativo con los músculos que intervienen en el ejercicio y la correcta posición.

AGARRES
1 barra dorsal pro (pala) 1 par de agarres de estribo a una mano, 1 agarre remo corto en V, 1 multiagarre, 1 multiagarre en V

Udal plaza, 1 - Murgia - 01130 – ARABA
945 430 005 - zuiakoudala@ayto.araba.eus

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegoitza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

Zuiako Udala
Ayuntamiento de Zuia

Extensión cuádriceps • Movimiento independiente • Ajuste horizontal del sillín • Asientos/apoyos de núcleo de inyección • Tapizado antibacterias • Tipo de ajuste hidráulico • Empuñaduras antideslizantes
Femoral sentado • Patas niveladoras ajustables • Estructura elevada 50mm • Carenados delanteros y traseros • Carga (Kg) 110 • Empleo de cams para distribución del peso • Selector de placas magnetizado • Kit de cargas intermedias (2,5Kg) • Ajuste vertical del sillín • Asientos/apoyos de núcleo de inyección • Tapizado antibacterias • Empuñaduras antideslizantes
Dorsales • Asientos/apoyos de núcleo de inyección • Tapizado antibacterias • Tipo de ajuste hidráulico • Empuñaduras antideslizantes • Movimiento convergente e independiente • Patas protegidas con goma.
Banco Inclinado 40º • Doble ajuste de la regulación de la longitud de piernas y del ángulo de entrenamiento. • Doble asa lateral que actúe como apoyo y sujeción para el usuario. • Doble reposapiés con material antideslizante. • Patas protegidas con goma. • Ruedas de transporte para facilitar el traslado del banco.
Banco Regulable- Multiposición • Asiento con núcleo de inyección e ignífugo • Estructura elevada 50mm del suelo para evitar oxidación. • Ajuste de respaldo con un mínimo de 5 posiciones y asiento cuenta con 2. • Utilizable como un banco plano, banco inclinable o banco declinable, ofreciendo un rango de ajuste que va de -12 a 85 grados. • Estructura de 4mm de grosor con estructura de acero ST-37/40. • Patas protegidas con goma.

Udal plaza, 1 - Murgia - 01130 – ARABA
945 430 005 - zuiakoudala@ayto.araba.eus

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegotiza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

• Ruedas de transporte para facilitar el traslado del banco.
Soporte de mancuernas • Estructura de acero mínima de 3mm de espesor • Componentes de acero inoxidable que soportan mejor el paso del tiempo. • Tubos con bordes redondeados de sección elíptica para evitar cortes o golpes. • Tratamiento de pintura anticorrosión de 3 capas • Estructura elevada del suelo y patas con protectores de goma • Almacenamiento individual de mancuernas • Capacidad: mínimo 12 pares
Soporte de discos • Mínimo 8 racks de almacenamiento • Capacidad mínima de 750 kg • Tratamiento de pintura anticorrosión • Patas con protecciones de goma. • Estructura mínima de 3mm de grosor con estructura de acero. • Tubos con bordes redondeados. • Componentes de acero inoxidable. • Estructura elevada sobre el suelo y patas con protecciones de goma.
Mueble de kettlebell • Capacidad mínima de 10 elementos • Tratamiento de pintura anticorrosión • Estructura mínima de 3mm de grosor con estructura de acero. • Tubos con bordes redondeados. • Componentes de acero inoxidable. • Estructura elevada sobre el suelo y patas con protecciones de goma.
Discos de goma con agarres Ø 50mm • Disco olímpico 3 agarres goma 1,25 kg • Disco olímpico 3 agarres goma 2,5 kg • Disco olímpico 3 agarres goma 5 kg • Disco olímpico 3 agarres goma 10 kg • Disco olímpico 3 agarres goma 15 kg • Disco olímpico 3 agarres goma 20 kg • Disco olímpico 3 agarres goma 25 kg

Udal plaza, 1 - Murgia - 01130 – ARABA
945 430 005 - zuiakoudala@ayto.araba.eus

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegoitza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

Barra Ø 50 mm • Barra olímpica cromada 220 cm con rodamientos.
Mancuernas de URETANO y con el agarre cromado y de grosor adecuado • Un par de mancuernas de los siguientes pesos: 2,5 / 5 / 7,5 /10 / 12,5 / 15 / 17,5 / 20 / 22,5 / 25 / 30 y 35 kg. En total 12 pares.
Monitores incluidos en las máquinas de musculación señalizadas: *H- Press de pecho/hombros* *P- Dorsales* *K- Extensión/Curl piernas* *L- Femoral sentado)* -Pantalla táctil capacitiva 4K de >10" -Vídeo tutoriales sobre el uso de cada máquina. -RFID para logearse de forma fácil. De esta manera el usuario podrá acceder a su historial de entrenamientos de forma rápida y sencilla y observar los resultados de sus rutinas. -Contador de repeticiones -Monitor que propone rutinas al usuario de manera automática
Codigo QR Todas las máquinas que no dispongan de monitores, deberán contar con código QR.
Software de gestión Licencia software de gestión anual por centro deportivo serán POR CUENTA DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA. Incluye Central Station, sincronización con máquinas conectadas, gestión de clases, altas y bajas manuales de socios, sincronización con ERP/CRM cliente, Gestión de rutinas de entrenamiento, Rutinas Automáticas, Gestión de Instructores, ParQ, Notificaciones push, Sistema de tareas, Riesgo de abandono de los socios, Gamificación, sistema de recompensas con Loops, conexión con Tanita, rutinas de entrenamiento en casa y al aire libre, conexión a Apple Salud y Google Fit, Encuestas, Invitaciones…etc.
Instalación eléctrica y telecomunicaciones. La instalación eléctrica y de telecomunicaciones que sean necesarias para el correcto funcionamiento de la maquinaria y monitores serán POR CUENTA DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA.
Espacio libre entre máquinas y útiles La empresa adjudicataria deberá garantizar que todas las máquinas ofertadas puedan usarse sin riesgo de impacto contra paramentos tanto verticales como horizontales, así como contra otros usuarios de máquinas adyacentes. VER plano acotado y plano de distribución de techos que se adjunta a la licitación.

Udal plaza, 1 - Murgia - 01130 – ARABA
945 430 005 - zuiakoudala@ayto.araba.eus

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54

BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daiteke na helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegoitza.araba.eus/zuia/validacionDoc?entidad=ZUIA
y0144708b03a1d012d607e90330c0d21o

Zuiako Udala
Ayuntamiento de Zuia

Cualquier empresa que lo solicite, se le dará acceso al local.

Udal plaza, 1 - Murgia - 01130 – ARABA
945 430 005 - zuiakoudala@ayto.araba.eus

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
UNAI GUTIERREZ URQUIZA	Alkatea / Alcalde	29/12/2025 13:43
OIARTZA URQUIJO ALAÑA	Idazkari-kontuhartzailea / Secretaria Interventora	29/12/2025 13:54